

CONCEPCIÓN, 16 de Noviembre de 2016.-

Nº 106 – CT – 2016.- / VISTOS: la Ordinario N°2356 de fecha 15 de Noviembre de 2016, presentada por la señora Cecilia Mura Flores, Directora de Desarrollo Comunitario Municipal ( S ), por el que solicita autorización para suspender el tránsito vehicular por calle Caupolicán, frente a la Catedral, para la realización de una actividad organizada por dicha Dirección; lo dispuesto en el artículo 5 letra d), artículo 12, y artículo 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito; las atribuciones que me confiere el numeral 10, letra d) del Decreto Alcaldicio N° 50 -. P-2016, de fecha 04 de Abril de 2016.,

**DECRETO**

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Caupolicán, entre calles Barros Arana y O'Higgins de esta Comuna, entre las 09:00 horas y las 23:00 horas, del día Viernes 25 de Noviembre de 2016, para el desarrollo de una actividad denominada “Día de la No Violencia Contra la Mujer”
2. Dispónese que se deberá mantener permanentemente libre y despejada el área de la rampa de salida de los estacionamientos subterráneo “Catedra I”, de modo permitir que los vehículos que egresen puedan salir hacia calle O'Higgins.
3. Encomiéndase el control a lo dispuesto en el presente Decreto Alcaldicio a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,**



**PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MYRIAM ALVARADO MAC-DONALD  
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)**

**MAMD/LL/S/gvo.-  
DISTRIBUCIÓN:**

- Señor Alcalde de la Comuna
- Señor Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones
- Señor Prefecto de Carabineros de Concepción
- Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Concepción
- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Director de Protección Civil
- Señor Director de Aseo y Ornato
- Señora Directora de Comunicaciones
- Señores Estacionamiento Catedral
- Señora Directora Desarrollo Comunitario
- Archivo *S.A. 000 667-152*